

DÍA INTERNACIONAL DE LOS REFUGIADOS

Dirección de Estudios Sociales

Junio 2022

Día Internacional de los Refugiados

Crisis recurrentes y difícilmente previsibles

La invasión rusa de Ucrania ha duplicado el número de refugiados en la UE

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES - esociales@funcas.es | 20 DE JUNIO 2022

Para los ciudadanos europeos, este Día Mundial de los Refugiados viene marcado por la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 y la salida de este país, desde entonces, de aproximadamente 5 millones de habitantes. De ellos, España ha acogido en torno a 120.000. [Son pocos en relación con las cifras verificadas en otros países](#) de la Unión Europea (UE-27), como Polonia (1.170.000), Alemania (780.000) o la República Checa (374.000), pero se aproximan a la cifra que registra Italia (130.000) y se sitúan muy por encima de la cifra de Francia (88.000). En todo caso, para dar cuenta del volumen relativo de los ucranianos recién llegados a España, baste decir que su número casi duplica al de todas las personas que en 2021 solicitaron asilo en nuestro país (62.000).

Ante la “crisis de los refugiados ucranianos”, cobran ahora una dimensión más *moderada* los datos de la “crisis de los refugiados sirios”, que en 2015 y 2016 supuso casi 2,5 millones de (primeras) solicitudes de asilo (Gráfico 1). Tras esos dos años críticos, el número de solicitudes de asilo en la UE retornó a los niveles previos, alrededor de 600.000 anuales. Con la pandemia y las consiguientes restricciones de desplazamientos, las solicitudes de asilo en la UE cayeron hasta poco más de 400.000 en 2020, recuperándose en 2021. En este último año se presentaron más de medio millón de solicitudes de asilo (535.000), casi el 40% procedentes de nacionales sirios, afganos e iraquíes (Gráfico 2)¹.

La evolución de las solicitudes de asilo presentadas en España durante ese mismo periodo (2014-2021) se distingue claramente de la observada en la UE. España se vio escasamente afectada por la crisis de los refugiados en 2015 y 2016; durante cada uno de esos años recibió en torno a 15.000 solicitudes, el 1% de todas las registradas en la UE (Gráficos 3 y 4). Sin embargo, a partir de 2016 comenzó a aumentar el número de solicitantes de asilo. Los años 2018 y 2019 consignaron fuertes aumentos de solicitudes, sobre todo, de ciudadanos venezolanos y colombianos. El pico se alcanzó en 2019, con más de 115.000 (18% de las presentadas en la UE). Si bien en 2020 las solicitudes descendieron en términos absolutos (86.000), el porcentaje sobre el total de las presentadas en la UE aumentó hasta 21%. En el primer año de la pandemia, España pasó a situarse en segundo lugar del *ranking* de países europeos con más solicitudes de asilo. El nuevo descenso en el número absoluto de solicitudes en 2021 (62.100) no ha impedido que España siga figurando entre los tres países de la UE que han recibido más solicitudes de asilo (solo por detrás, aunque a bastante distancia, de Alemania, con 148.000, y Francia, con 103.000). Lo que llama más poderosamente la atención es la procedencia de quienes solicitan asilo en España: en casi todos los países de la UE, los nacionales sirios, afganos o pakistaníes encabezan en los últimos años la relación de países de los que proceden los solicitantes de asilo. En cambio, en España, venezolanos y colombianos son (desde 2017) los solicitantes más frecuentes (43% de todas las solicitudes en 2021), seguidos, a mucha distancia, por marroquíes, malienses y senegaleses (10%, 7% y 5%, respectivamente) (Gráfico 3).

El aumento de las solicitudes de asilo en España a partir de 2016 (Gráfico 4) ha obligado a mejorar la agilidad en su gestión. En esta dimensión, España registraba un rendimiento muy modesto en comparación con otros países europeos. Así, la tasa de resolución de solicitudes entre 2014 y 2021 se situó en el 77%, bastante por debajo de la media de la UE (89%) y, en particular, de países como Alemania (100%), Francia (106%) e Italia (100%) (Gráfico 5).

>>

>> No obstante, es preciso señalar el creciente esfuerzo de la administración española en la gestión de solicitudes realizado a partir de 2018. Entre ese año y el 2020 se multiplicó por más de diez el número de las resoluciones de solicitudes de asilo (Gráfico 6). De ellas, el 40% fueron positivas (es decir, concluyeron con el reconocimiento del estatuto jurídico de refugiado/a), un porcentaje coincidente con la media de la UE, pero considerablemente inferior a los que arrojan Alemania (49%) y Grecia (55%) durante el mismo período.

En definitiva, a medida que avanza el siglo XXI parece que las crisis de refugiados se han convertido en acontecimientos recurrentes, aunque difícilmente previsibles. La situación de los países receptores de solicitantes de asilo puede variar significativamente en muy poco tiempo, como demuestra el caso de España, que, en solo unos años, ha pasado de ser uno de los Estados miembros de la UE con menos solicitantes de asilo, a formar parte del grupo de países más solicitados. España no sufrió la crisis de los refugiados sirios, pero cuando en la primera mitad de 2022 ha llegado un número de nacionales de Ucrania que dobla al de solicitantes de asilo en 2021, ya contaba con un aparato capaz de gestionar un mayor número de solicitudes de asilo (aun cuando persisten retrasos en la tramitación e ineficiencias operativas), en parte, gracias a la experiencia adquirida en la “crisis de los refugiados venezolanos”.

En esta tercera década del siglo XXI España ya no puede ser considerada, como lo ha sido tradicionalmente, un país ajeno al asilo. Ahora bien, el origen geográfico de las solicitudes presentadas es muy distinto al observado en la mayoría de países europeos. Por razones históricas, España atrae particularmente a solicitantes latinoamericanos, lo que implica que buena parte de quienes adquieren la condición de refugiados dispone de recursos sociales, culturales y lingüísticos que, en general, facilitan su acogida e integración en el país. Resulta, sin duda, muy difícil prever la evolución de las cifras de refugiados en los próximos años, pero, a tenor de lo observado antes de la “crisis de los refugiados ucranianos”, cualquier pronóstico sobre la demanda de asilo en España requiere examinar la estabilidad política y económica de Latinoamérica y el Caribe. 

1. Aún siendo venezolanos y colombianos los grupos más numerosos de solicitantes de asilo, la mayor parte de los que residen en España no son refugiados. Muchos poseen ya una nacionalidad europea o prefieren tramitar sus permisos de residencia por otras vías más sencillas.

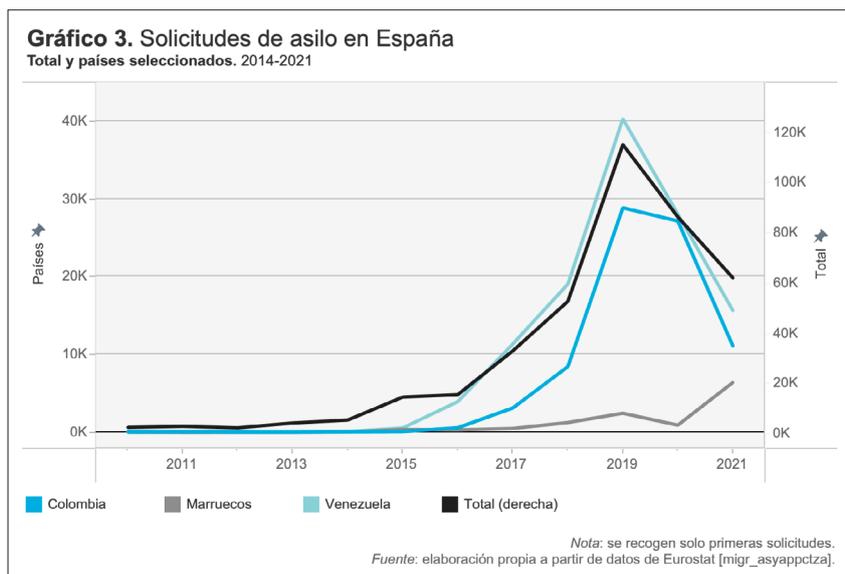
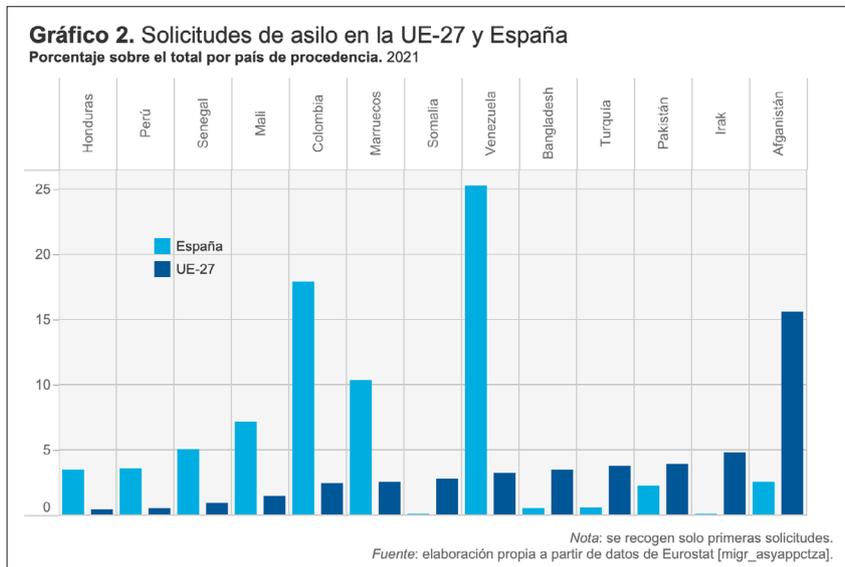
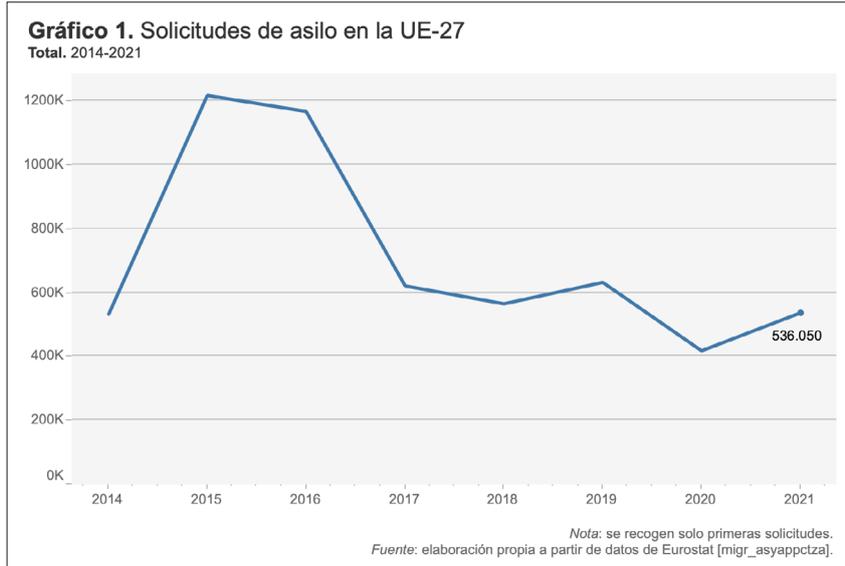
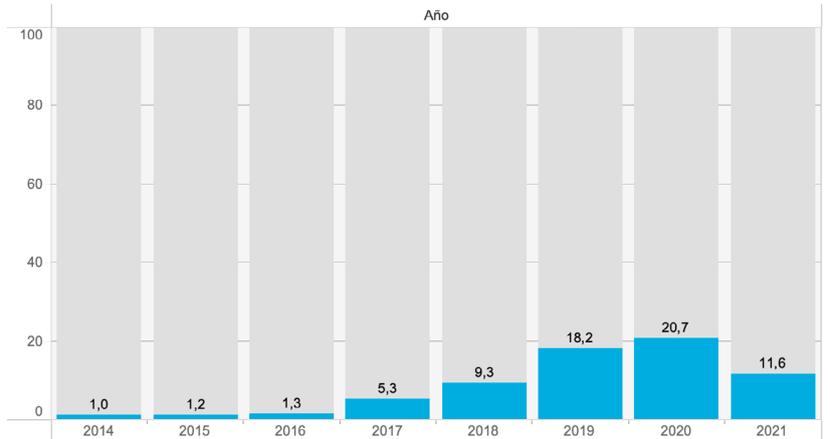


Gráfico 4. Solicitudes de asilo en España

Porcentaje respecto al total de la UE. 2014-2021

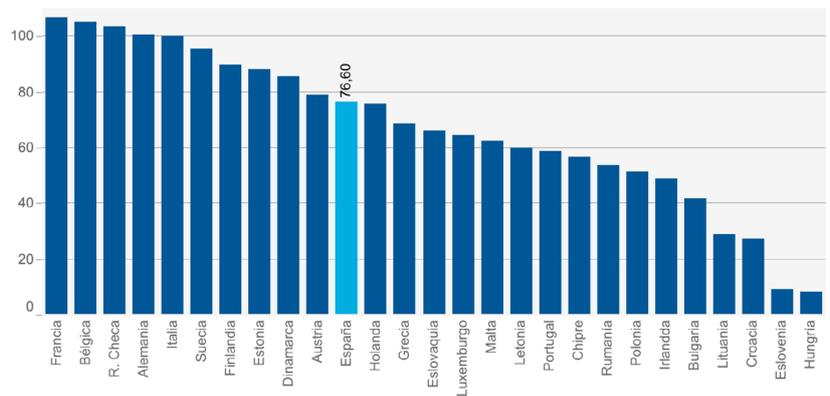


Nota: se recogen solo primeras solicitudes.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat [migr_asyppctza].

Gráfico 5. Resoluciones de asilo sobre solicitudes presentadas el mismo año en la UE-27

Porcentaje. 2014-2021

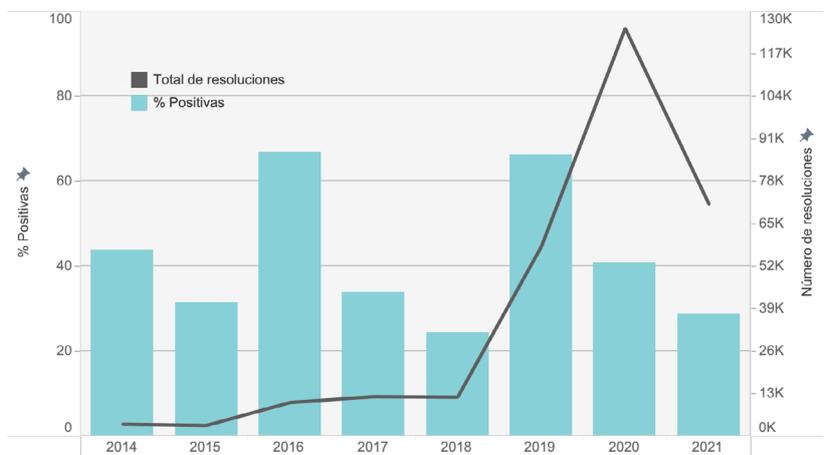


Nota: cada año se pueden resolver más solicitudes que las presentadas, puesto que las resoluciones pueden serlo sobre las solicitudes del año en curso o sobre las de años anteriores.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat [migr_asydec].

Gráfico 6. Resoluciones de asilo y resoluciones positivas en España

Total de resoluciones y porcentaje de resoluciones positivas sobre el total. 2014-2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat [migr_asydec].